

III REUNIÓN ESPECIALIZADA DEL CIDI
DE ALTAS AUTORIDADES DE COOPERACIÓN – VIRTUAL
2 y 3 de diciembre de 2021

BOLETÍN INFORMATIVO

*Las delegaciones podrán obtener los documentos en la página:
[Tercera Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación](#)*



1. Sede:

La III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación se celebrará de manera virtual del 2 al 3 de diciembre de 2021, bajo el liderazgo Autoridad de Cooperación de El Salvador, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD). Las sesiones plenarias se realizarán a través de la plataforma KUDO.

2. Coordinación:

Coordinación Sustantiva:

Karla Palma

Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO)
Presidente de la Junta Directiva de la AICD
Correo Electrónico: kdepalma@presidencia.gob.sv

Kim Osborne

Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral
Oficina Ejecutiva de la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral, SEDI
Correo Electrónico: kosborne@oas.org

Todas consultas de los aspectos sustantivos de la reunión deben ser dirigida a:
sedi@oas.org y cooperanet@oas.org

Coordinación Logística:

Aida Magaly Rothe

Especialista Principal de Conferencias
Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones
Celular: +1 (202) 497-3301
Correo Electrónico: mrothe@oas.org

3. Acreditación:

Las delegaciones de los Estados Miembros de la OEA, y observadores permanentes deberán dirigir sus cartas de acreditación por vía electrónica a la siguiente dirección de correo electrónico, a más tardar el **29 de noviembre de 2021**:

Organización de los Estados Americanos

Oficina Ejecutiva de la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral, SEDI

Sección de Cooperación Técnica

Correo: sedi@oas.org y cooperanet@oas.org

Para las delegaciones de los Estados Miembros de la OEA y observadores permanentes esta carta de acreditación debe remitirse a través de su Misión Permanente ante la OEA.

En caso de que la delegación esté compuesta por más de un integrante, favor **designar a un jefe de delegación** (delegado titular). Asimismo, **indicar a su/s suplentes** en caso de que el jefe de delegación se vea imposibilitado de participar.

Por razones técnicas, cada delegación podrá estar integrada de un máximo de ocho (8) delegados quienes estarán presentes durante las sesiones plenarias de la Reunión. En el caso de los observadores permanentes e invitados especiales, sólo podrá ingresar un delegado y hasta un máximo de dos (2) delegados por Estado Observador con representante permanente ante la OEA. Es importante destacar que las Misiones de Estados Observadores podrán observar el desarrollo de la Reunión, y sólo podrán hacer uso de la palabra siempre que el Presidente correspondiente así lo decida.

4. Registro de participantes:

Además de las respectivas cartas de acreditación, todos los participantes, incluyendo los delegados de los Estados Miembros, deben también registrarse llenando el formulario de registro que se encuentra en el siguiente enlace: [FORMULARIO DE REGISTRO](#) a más tardar el **29 de noviembre de 2021**.

Al hacer su registro es necesario que cada persona incluya un correo electrónico en el cual recibirá la confirmación de su registro, y un número de teléfono donde la Secretaría de la OEA y el equipo técnico pueda contactarle vía WhatsApp en caso de requerir asistencia durante la reunión.

Para cualquier información relativa al registro, por favor comunicarse con la Oficina Ejecutiva de la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral, SEDI, Sección de Cooperación Técnica (sedi@oas.org y cooperanet@oas.org).

5. Ingreso a las reuniones virtuales:

La sala virtual se habilitará a partir de la 12:00 p.m. (hora local de Washington D.C., Estados Unidos de América) cada día de la reunión. Es de suma importancia que ingresen a la plataforma virtual por lo menos 30 minutos antes del inicio de la Reunión con el objetivo de asegurar que no existen fallas técnicas y sobre todo para contar con el quorum necesario.

Al momento de ingresar, la plataforma virtual requerirá incluir el nombre del participante en la

Reunión, por favor hacerlo con el siguiente formato: “País – Nombre”. Ejemplo: “Jamaica - Richard Shaw”. Es importante considerar que no se permitirá el acceso a delegados(as) que no hayan sido debidamente acreditados de acuerdo con el numeral 3.

6. Enlaces de Conexión a KUDO:

Los delegados de los Estados Miembros, los órganos consultivos, los Observadores Permanentes y los oradores debidamente acreditados que ingresarán a la sala virtual (con acceso a cámara y micrófono) durante las sesiones, podrán hacerlo utilizando el siguiente [ENLACE DELEGADOS](#). **Este enlace se activará el jueves 2 de diciembre a las 12:00 pm EDT** (hora local de Washington D.C., Estados Unidos de América).

Los invitados especiales, debidamente acreditados, que no harán uso de la palabra podrán seguir las sesiones utilizando el [ENLACE DE OYENTE](#).

Es muy importante destacar que la III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación es exclusiva para las delegaciones acreditadas. Por lo anterior le solicitamos muy atentamente no compartir el enlace, ya que el acceso solo se permitirá a los funcionarios acreditados vía su Misión Permanente como parte de su delegación.

7. Sesión de prueba:

El 29 de noviembre las delegaciones tendrán la oportunidad de realizar una prueba en la plataforma KUDO para familiarizarse, hacer pruebas de video y sonido, y resolver cualquier duda logística que pueda surgir. Los enlaces para esta prueba serán enviados a las delegaciones desde la Secretaría Técnica.

8. Idiomas y documentos de trabajo:

La III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación se llevará a cabo en los idiomas oficiales de la Organización: español, francés, inglés y portugués, y se contará con servicio de interpretación simultánea en estos idiomas.

Los documentos sustantivos estarán disponibles en la página de documentos de la III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación en la siguiente dirección: [ENLACE DE LOS DOCUMENTOS DE LA REUNIÓN](#) o escaneando el código QR en la primera página de este boletín.

Con el objetivo de realizar la Reunión en el tiempo establecido, es de suma importancia que los documentos sean revisados previamente con miras a centrarla en las aprobaciones de dichos documentos.

9. Conectividad y Recomendaciones:

Por favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones para facilitar el ingreso a la plataforma:

- Debe conectarse a través de Google Chrome o Firefox, preferiblemente desde un computador o laptop
- Verificar con sus respectivos departamentos de tecnología que los dominios

kudoway.com y live.kudoway.com sean agregados en el “whitelist” del firewall y del servidor del correo.

- Si tiene VPN, debe desconectarse
- Se requiere una conexión a internet mínima de 10/10 MB de bajada y subida
- De requerir conectarse mediante un dispositivo móvil, es preciso bajar la aplicación de KUDO y mantener el celular cargado

10. Manual de buenas prácticas de Reuniones Virtuales con KUDO:

El siguiente documento contiene recomendaciones técnicas para que pueda participar en las sesiones virtuales de la mejor manera posible: [GUÍA DE USUARIO EN LA PLATAFORMA KUDO](#).

11. Información adicional:

De requerir mayor información por favor contactar en la Sección de Cooperación Técnica de la Oficina Ejecutiva de SEDI/OEA a: Claudia Salazar, (csalazar@oas.org), o Mikhail Bullard (mbullard@oas.org).